

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA



DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Alicante Sabado 3 de Enero de 1914

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración
Avenida el Fábico 26 entre.— Toda
las reclamaciones y correspondencia
al Director y Administrador Don
BAFAEL SEVI A LINARES.

Presión de suscripción

En Alicante 1.50 pesetas al mes
en los demás puntos 5 id. trimes
Fuera de España 20 id. id.
Fago adelantado.— Número exacto 6
Céculimos.— Atrasado 10 idem.

Núm. 11.058

AÑO XXXVI

¿A LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS

En esta honda crisis de todos los partidos españoles, muchos de vosotros, unos manteniéndolos organizados y compactos, con una constancia verdaderamente admirable, bajo la bandera de Ruiz Zorrilla, y otros dispersos en la mayor parte de las provincias de España, pero todos inquebrantablemente fieles a nuestra causa y a la memoria del que fué, hasta caer herido de muerte, nuestro glorioso jefe de pelea, me pedis consejo acerca de la línea de conducta que debemos trazarnos y de la orientación política que conviene seguir en las excepcionales circunstancias en que el país se encuentra.

He de expresaros mi pensamiento con franqueza republicana y con la serenidad de juicio requerida por la gravedad de la situación presente, pues nos hallamos en momentos que pudieran ser decisivos para nuestro ideal y para el porvenir de la patria española. Y al hablaros, con esa franqueza que es, o debe ser, virtud inseparable de la probidad en la vida cívica, me dirijo también al país entero y lo hago por vuestro conducto porque precisamente bajo la bandera de combate que Ruiz Zorrilla levantó desde el primer día de la restauración monárquica y que desplegada sostuvimos durante veinte años de indomable lucha, realizáronse en España aquellos actos resonantes y viriles que pusieron a la Monarquía en peligro y que, aún sin darnos la victoria, hicieron al pueblo español digno ante el mundo de recuperar su detentada soberanía y de gobernarse a sí mismo por instituciones republicanas. Aquellos nuestros actos de energía tam-

poco fueron estériles en el terreno de las conquistas democráticas, puesto que a ellos se debió el restablecimiento del sufragio universal, que la restauración monárquica había suprimido. Al estallar el movimiento revolucionario de 1883—que «iluminó el abismo», según la frase célebre—formóse un nuevo Gobierno cuya expresa misión era restablecer el sufragio universal, a fin de que la conspiración que se desarmó así desarmada. Pero, cae en manos de aquel Gobierno una parte de la lista de afiliados de la Sociedad secreta A. R. M., que inició la insurrección republicana de Badajoz, de Santo Domingo de la Calzada y de la Seo de Urgel, y entonces, creyéndose desarmados ya, los gobernantes desistieron de la reforma electoral por ellos prometida y sus primeros planes reduciéronse a habiarnos simplemente de un vago proyecto de «universalización del sufragio». Mas, viene luego en Madrid el movimiento revolucionario de 1888, sabe el país que en la misma capital de España hay soldados dispuestos a intentar la batalla contra la Monarquía y ésta al cabo se decide a restablecer el sufragio universal, después de haber dicho la Prensa monárquica: «Hay que restablecerlo para quitar pretexto a la Revolución».

Es nota característica de nuestro partido la política de acción la acción no ante, sin que por tal entendamos el sistema de motines o algaradas, sino la acción indispensable para llegar a un acto supremo mediante el cual podamos devolver a España la legalidad hollada en Sagunto por un pronun-

ciamiento afortunado. Y debemos ejercer, nuestra acción, que a veces consiste en una labor organizadora, labor paciente y práctica, sin emplear amenazas hueras, sin jactancia alguna. No las necesitamos para que la Nación sepa hasta dónde va nuestro esfuerzo cuando el pueblo y la Patria lo exigen. Nuestros hechos y los nombres de nuestros héroes y de nuestros mártires, están en las páginas de la Historia. Por esa política de acción se unió para la lucha bajo nuestra bandera la más fuerte y numerosa falange de combatientes que tuvo en jaque a la restauración durante veinte años; pues si no hay nada que desmoralice tanto a una legión en campaña como las largas treguas, no hay nada tampoco que una y estreche tanto a los partidarios entusiastas de un grande ideal como la acción para obtener su triunfo.

Consecuencia natural de esta tregua larguísima que envaya al partido republicano español, es, ciertamente, el lamentable fraccionamiento de las fuerzas que hoy militan en el campo de la República, y a crear esta desfavorable situación interna, que quebranta el vigor del republicanismo, ha contribuido también, sin la menor duda, la táctica que D. Manuel Ruiz Zorrilla condenó siempre por descortada y torpe, de acordar a los Gobiernos de uno de los dos partidos formantes en el poder, un trato distinto que a los del otro partido—a pesar de ser ambos servidores del trono—guardando para los liberales una tolerancia rayana de la conformidad, y hasta benevolencias públicamente denunciadas como «colaboración» sordida y premio, y reservando sólo para los conservadores una actitud de intransigencia hostil, más aparente que real, por la imposibilidad de que huérfas ya desorganizadas para el combate, puedan de pronto hacer esa intransigencia hostil efectiva,

Ruiz Zorrilla mantuvo su acción de resuelta hostilidad, lo mismo bajo el mando de los Gobiernos liberales, que bajo el de los Gobiernos conservadores, porque él combatía contra la restauración monárquica, y al recurrir al procedimiento revolucionario, hacíalo así, según declaró en sus Manifiestos, porque pidiendo el rey, dentro de la Constitución, disolver las Cortes y nombrar y separar libremente a los ministros, era de todo punto inútil aspirar al cambio de la forma de Gobierno por los medios legales. A pesar de los años transcurridos desde que Ruiz Zorrilla nos explicaba en esos términos su regla de conducta, y a pesar de los repetidos anuncios y vanas promesas de reforma de la Constitución de la monarquía, todo sigue igual. Además, la situación en que España se ve, está hoy considerablemente agravada, porque al desastre nacional de la pérdida de las colonias, cuyos causantes no sólo han quedado en la mayor impunidad, sino que hasta obtuvieron como premio las más altas posiciones oficiales, ha sobrevenido la complicación de la guerra de Marruecos, que nos desgarró y nos arruina. Nuestra línea de conducta debe ser, por tanto, la misma que Ruiz Zorrilla nos trazó y que él sostuvo siempre con inflexible entereza. Nosotros, pues, combatiremos igualmente a todos los Gobiernos de la Monarquía, llámanse conservadores o liberales. No tendremos nunca con ninguno de ellos mas relaciones que las de la guerra.

Para poner remedio a la actual división de la gran falange republicana, en diferentes partidos o grupos, que hoy nos debilita, los republicanos progresistas mantendremos la declaración hecha por D. Manuel Ruiz Zorrilla en su Manifiesto de Bruselas de 1892, contenida en estas palabras: «Propongamos que se plieguen las res-

Colegio de San José
INCORPORADO A ESTE INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
Primera y segunda enseñanza y carreras especiales
Bajo la dirección del
SR. DR. D. MIGUEL M. GIL HERNANDEZ
MAYRÍCULA
Candado Doctoral de esta Colegiata
Desde el 1.º de Septiembre hasta el 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, que abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza de Grado de Bachiller estudio de comercio y técnicas.
La matrícula podrá ser Oficial que se abre en el Colegio y no Oficial o libre en cualquier localidad en un todo a los programas oficiales según vienen las disposiciones vigentes.
Se admiten alumnos literales y técnicos de primera y segunda enseñanza Comercio y Estudios técnicos.
Para más detalles y otras de matrícula pídase el prospecto al Sr. Director de Colegio D. Celestino González y Barral en la calle de San Bartolomé número 29.
Calle de Ballester número 29.

— ¡Pardiez! dijo Leona quitándose el sombrero y el chal; bien podía usted decir uno contra dos, a no ser que no se cacutó usted a sí mismo en lo cual quizá no audará muy errada porque usted también.

— Por usted señora.

— Sin dignarse Leona atender a la galante respuesta de don Juan repuso vivamente.

— Como quiere a percepción de ese hombre me inquieto ¿Sabe usted conducir un coche?

— Sí señora.

— Luego que yo con la ligereza de un ave de presa lo que me acabo para pedirle a Guineo de que él se hiciera un papel de criado con el señor Juan Th. él se la uceda la cédula de arbitral de don Antonio de pedirle el coche que está aquí en el garaje y él se pía, si no se, podrá usted a pía en mano por la mañana para que cuando la casa desista.

pele. Este individuo dormía con la cabeza apoyada solo de los justos y de los que no tienen penas.

En la segunda habitación se hallaba otro individuo conocido ya de nuestros lectores, era Ca. los Thore. Mucho había debido sufrir el pobre y gaitado joven para encontrarse en el estado en que lo vemos palido, delgado, la gran barba desordenada los cabellos recostado de todos sobre el lecho fijo y es, en todos los ojos y cerrados los puños miraba dormir a su esp. c. b. y robado camaráda. Después de un intervalo bastante largo de reflexión é inmovilidad dió lentamente una vuelta sobre la cama y a jó caer la cabeza sobre la almohada como decidido a dormir se también. En se movimiento arrastró al perro que se lo guañito y le hizo saltar sobre el cajón en que estaba tendido Lij. ra tirante que dió a la cadena bastó para de partir de repente al dormido cual se levantó con tratamiento y se jó un señ...

pecivas banderas hasta el día siguiente del triunfo, y dediqué a todos, en vez de discutir lo que ha de ser la República, a combatir a los monárquicos por todos los medios, en todos los terrenos, según el temperamento y las aptitudes de cada uno, y a unificar los esfuerzos individuales, para llegar lo más pronto posible a lo que todos por igual deseamos. Renovamos hoy, una vez más, esta invitación de 1832 a la unión de todos los republicanos españoles en un solo partido. No es esta una idea de realización imposible, puesto que la unión en un solo partido, se ha hecho ya entre los republicanos de Bilbao, como entre los republicanos de Málaga. Ese acto de pegar al mismo tiempo, entrelazándose, las banderas de todas las fuerzas republicanas del país, sería saludado por España con júbilo, como precursor de nuestra victoria.

Mientras llega el día de que esa aspiración sea una realidad, el partido republicano progresista, que es un partido de acción, no puede permanecer hipnotizado ante tan halagadora esperanza, ya varias veces fallida, y teniendo siempre por renovada dicha fórmula de unificación propuesta en 1832 por Ruiz Zorrilla en su Manifiesto de Bruselas, debemos inmediatamente reconstituir el partido en toda España, sacando de su aislamiento a los dispersos, a quienes hay que persuadir de que fuerzas dispersas son fuerzas perdidas para la causa de la República, y pidiendo a la juventud viciada y extraviada por los interesados errores de los dirigentes de la Monarquía inculta en su espíritu, que nos aporte su valioso concurso para la obra magna de la emancipación y del progreso del país, y así, en esta misma lucha aprenderán los jóvenes cuáles son las ansias y las necesidades del pueblo, a fin de que cuando tengan que dirigirlo, sepan ellos gobernarlo.

Nuestro partido tiene que continuar incorporando a la vida política y social los progresos de orden político, social y económico de que están dotados aquellos pueblos del mundo que van delante de nosotros. No hemos marcado nunca un término a nuestro avance. El progreso a que aspiramos, es el progreso indefinido. No sólo nos proponemos restablecer todas las libertades públicas y todas las reformas democráticas, que convirtió en leyes la Revolución de Septiembre de

1868, y que la Restauración monárquica ha suprimido ó desnaturalizado; sino que las ampliaremos con los adelantos llevados a cabo de entonces acá en las naciones más libres y más cultas. En una de aquellas leyes, especialmente, será necesario desde luego, introducir cambios fundamentales radicalísimos, en la de la organización del llamado Poder judicial, que ni es ni ha sido nunca entre nosotros un Poder, sino una dependencia del Gobierno. No serán independientes los jueces mientras deban su nombramiento al Ministro de Gracia y Justicia. Los jueces deben ser elegidos directamente por el pueblo. Mientras su elección no se haga así, no habrá Poder judicial, ni habrá justicia en España. Cuando la Constitución francesa de 1791 estableció el sistema de la elección de jueces por el voto popular, no hizo más que delegar lo que estaba consumado ya en toda ó en casi toda Francia porque desde los días que siguieron a la toma de la Bastilla, lo primero que aquel pueblo, hasta entonces esclavo, había hecho por cierto instinto, había sido elegir jueces dando la señal de esta legítima actuación de la Soberanía nacional el pueblo de París y el de Estrasburgo.

España siente, sobre todo, sed de justicia y hambre de pan. Justicia y pan, eso es lo primero que espera de la República el pueblo español. La condición de nuestro obrero es misera y penosa. En Madrid, por ejemplo, el jornal del obrero viene a ser próximamente una mitad de lo que gana el obrero de París ó de Bruselas, y aquí los alimentos cuestan casi un doble, que en esas otras capitales. Añadid á esto que el Comercio, la Industria, las Artes productoras en general, los dueños de las pequeñas propiedades, los negociantes los trabajadores intelectuales y cuanto ejercen carreras ó profesiones, en una palabra, los que forman la clase media de nuestra sociedad, están esquilimados por bárbaros tributos, pues pesan sobre ellos las más duras cargas del Estado, y su empobrecimiento, que los condena á una vida de estrechez angustiosa, hace, naturalmente, aún más aflictiva la condición del obrero, á quien, por consecuencia de la penuria de esa clase social con la que con vive, hasta le suele faltar á veces trabajo que le procure el preciso sustento del día. Por encima de estas dos clases sociales hermanas en el sufrimiento, cuya injusta,

suerte no logra conmover á los Poderes públicos, hay una clase privilegiada que, disponiendo á su antojo de legisladores y gobernantes, se exime de contribuir por igual á los gastos de la Nación, se sustrae por medio de caprichosas exenciones la pago de ciertos impuestos y hasta obtiene de las Cortes y de los Gobiernos leyes y disposiciones ministeriales que le permitan ocultar en grande escala la riqueza imponible, burlando la acción del Fisco, pues esto último es lo que hipócritamente se ha buscado en el art. 12 de la ley del 23 de Diciembre de 1903 y en el párrafo tercero del art. 12 del Reglamento de Derechos Reales del 20 de Abril de 1911, merced á cuyas disposiciones los ocultadores de grandes fortunas cuya transmisión está sujeta á impuesto, pueden dormir tranquilos. Así es que los que más poseen son los que ayudan menos al sostenimiento de las cargas públicas.

(Se continuará).

AYUNTAMIENTO

SESION INAUGURAL

El 1.º del actual se celebró la sesión inaugural del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad siendo las doce de la mañana y con gran concurrencia de público, bajo la presidencia de D. Ramón Campos Paig, alcalde constitucional y abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Asistieron los concejales Sres. Ors Pérez, Guardiola, Langucha, Herrero, Soto, Tato, López (D. Arturo), Cid, Molina, Salinas, Mengual, Papi, Mendaro, Ripoll, Pérez García, Ibañez, Soler, Alamo y Palazón.

Acto continuo se nombró una comisión compuesta de los Sres. Soto, Langucha, Ibañez y Ors para que saliera á recibir á los Sres. concejales electos.

Entraron estos en el salón siendo instalados en sus cargos por el Sr. Presidente.

Se leyó una comunicación del señor Gobernador dando traslado de otra por la que se ratifica por el gobierno el nombramiento del Sr. Campos.

El Alcalde pronunció un discurso muy discreto y oportuno proponiendo hacer cuanto pueda por el bien de Alicante, y para conseguir sus propósitos pide el curso de los ediles todos. Afirma que su deseo es el de ver desaparecer el actual mercado del Paseo de Mendez-Núñez

Alude á los jefes de la mayoría liberal y de las minorías republicanas.

Hablan por el orden que se citan los señores D. Alfonso Rojas jefe de la minoría liberal felicitando al nuevo alcalde señor Campos por su nombramiento y ofreciendo el concurso de sus amigos y correligionarios del municipio para todo cuanto redunde en beneficio de Alicante.

D. Pascual Ors en nombre de la minoría republicana autónoma dedicando grandes elogios á la labor realizada por su correligionario D. Antonio Rico Cabot cuya renuncia del acta al ser reelegido concejala de ser muy sentida.

Dice que la conducta que ha observado la minoría republicana, consignada queda en el libro de actas, en donde también se puede ver cómo la mayoría liberal ha dejado incumplidos la mayor parte de los proyectos que el Ayuntamiento aprobó.

D. Julio Ibañez manifiesta que en los dos años que forman parte del ayuntamiento ha enmudecido muchas veces por no ponerse en contra del Sr. Rico, el que llegó á veces á ponerse en muy atrevidas posiciones con el vecindario, por el amor que siente por esta tierra.

Dice que aunque las fases de la política ha separado á reformistas y republicanos, dentro del Ayuntamiento son todos unos mismos, y forman aunque condicionalmente una misma minoría cuya suerte corren por igual.

D. Santiago Soler se adhiere á los elogios tributados al Sr. Rico y manifestando que en administrar bien los intereses alicantinos deben emplearse todas las energías y buena voluntad.

Acto continuo se procedió á la elección de tenientes de alcalde, que dando nombrados los señores siguientes:

- 1.º D. Eugenio Boti Carbonell.
- 2.º D. Antonio Chorro Dolz.
- 3.º D. Juan Albert López.
- 4.º D. Tomás Tato Ortega.
- 5.º D. Juan Langucha Rojo.
- 6.º D. Domingo Meliá.
- 7.º D. Rafael Orat Mallor.
- 8.º D. Gonzalo Mengual.

NOMBAMIENTOS DE SINDICOS

Luego se procede al nombramiento de sindicatos que recaen á favor de don Ricardo Pobil y el marqués del Borch.

Se acuerda que las sesiones se celebren los miércoles á las seis de la tarde.

Y se levanta la sesión.

Juventud Republicana Radical

Con motivo del 4.º aniversario de la fundación de esta entidad, el día 6 del actual, á las ocho de la noche, se celebrará un banquete en el Hotel Samper, al que asistirán D. José Guardiola Ortiz y el concejal radical y jefe del partido en Alcoy D. Juan Botella Asensi.

Terminado el banquete, á las diez de la noche se celebrará una gran velada, que

vergajo que á su lado tenía. Miró con recio á Carlos y viéndole secuestrado bajo su manita empezó á gruñir también y tendió hacia el joven su ariete emocional como dando á entender que se proponía hacerle pagar muy cara la primera interrupción de su sueño.

Durante el silencio hacia algunos minutos y ya el dormido había vuelto á estar erguido cuando de repente y sin haberse movido Carlos volvió al perro á gruñir y á tirar de la cadena. Enfurecido el que dormía se levantó y se acercó á Carlos para intimarle imperiosamente que se mantuviera en un reposo absoluto mas se detuvo al sentir que el perrillo tiraba en otro sentido adriando con furia hacia la puerta.

Acosumbrado el guarda sin dudar á esta clase de avisos abrió su calabozo y entró en la primera pieza que era la misma en que se hallaba la catedral de catecol. A un ar en el fondo se abrió una

puerta por el que entró una señora seguida de un caballero en traje decento y de respetable aspecto. La señora era Lorna el caballero decentemente vestido era Juan el ayuda de cámara de M. de Monrion.

Hizo la primera una seña al guardián el cual cerró la puerta que había dado paso á Lorna y esta subió rápidamente á las habitaciones superiores.

—¿Esta noche seguro Juan de que nos han secuestrado?

Todo lo contrario señora pero creo que el hombre que nos sigue empujando un gallo de esta plaza de largo no tiene otra curiosidad que la de saber lo que en los bolsillos llevásemos.

—¿Y entonces por que no nos ha secuestrado?

—Por que aun era muy temprano y además porque esa gente no suele emprender un combate, si bien no me que uno.

Teatro Nuevo

Todas las noches funciones por secuencias con cambio diario de programa.

Preferencia, 0'15 ct.; general, 0'5.

Salón moderno

Todas las noches funciones de cine y teatro. Desde las seis á las once de la noche.

Preferencia, 15 céntimos; entrada general, 5 idem.

Cine-Sport

Todas las noches escenas de notable interés. La casa que mayor atracción ofrece al público.

Preferencia 0'15 ct.; entrada general 15 idem.

Salón Novedades

Todas las noches funciones de cine y teatro. Desde las seis á las once de la noche.

Preferencia, 30 céntimos. — Entrada general, 10 céntimos.

a la que se han solicitado trabajos objeto de darse lectura en dicho acto a los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Albarnoz y otras varias personalidades del partido Radical.

Por los preparativos y entusiasmo que reina entre los jóvenes radicales, prometen resultar dichos actos muy lucidos.

Unión Mercantil

- Junta Directiva para año 1914.
 Presidente, don Miguel Prieto.
 Vicepresidente, don Nicolás Lloret.
 Tesorero, don Valentín Sanchiz.
 Contador, don Jaime Luna.
 Secretario, don Pedro Ferraro.
 Vicepresidente, Rafael Muñoz.
 Vocales, 1. don Agustín Piqueres.
 2. don José González.
 3. don Manuel Torres.
 4. don Constantino Bañón.
 5. don Alfredo Sola.
 6. don Manuel Cantos.
 7. don Joaquín Guardiola.
 8. don Vicente Ripoll.
 9. don Joaquín Mañoguá.

Cruz Roja Española

Comisión Provincial de Alicante

CONVOCATORIA

Se abre una recluta voluntaria para cubrir 30 plazas de camilleros para completar el número reglamentario de las que componen la Brigada perteneciente a esta Benéfica Institución en esta ciudad. Las que deseen pertenecer a ella dirigirán una solicitud al Sr. Delegado-Presidente de la misma acompañando los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de ser Español y de buena conducta expedido por el alcalde de barrio con el V.º B.º del teniente alcalde su distrito.
- 2.º Si hubiera servido en el Ejército la licencia ilimitada ó absoluta ó el pase a las reservas en su caso. Este documento le será devuelto al interesado una vez se tome nota de él. Si se cubrieran todas las plazas y hubiera exceso de solicitudes estos individuos quedarían como suplentes y en disposición de cubrir las vacantes que se produzcan en lo sucesivo.

La comisión en vista de los documentos presentados y de los informes que adquiere si lo cree necesario admitirá o no a los solicitantes.

No se da a ninguna solicitud de individuo curso que tenga menos de 20 años. El plazo para presentar solicitudes será hasta el 30 de Enero próximo.

Alicante 23 Diciembre 1913.—El Secretario, Manuel García Monllor.—V.º B.º El Delegado-Presidente, A. M. Torrejón.

SOPA ITALIANA LEGITIMA

de la acreditadísima casa Alfonso Forte de Nápoles, Italia).

El antiquísimo y tan conocido Establecimiento de Ultramarinos y Salchichería Extremeña de SERAFIN SANCHEZ, que no perdona medio ni sacrificio en dotar su establecimiento de todo lo más selecto acaba de recibir un variado surtido de las referidas pastas, tan selectas que no dudamos llenarán los deseos de los más exigentes en el arte culinario.

Exquisito Queso de Parma para macedonadas a la Juliana.

Recomendamos una vez más al público en general, esta tan acreditada.

Ante-almirante 19 y Portico de Ansaldo, 4.

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 28

Se fundada en 1866.—ALICANTE

Junta de Obras del Puerto de Alicante

Verificado en el día de ayer, el sorteo para la amortización de cincuenta y tres obligaciones, del empréstito autorizado por R. O. de 25 de Junio de 1909, ha correspondido a las siguientes

SERIE A

118—273—354—376—399.

SERIE B

426—443—445—492—501—550—555—607—625—66—663—681—71—702—739—798—824—854—998—1.047—1.057—1.084—1.087—1.132—1.137—1.189—1.221—1.244—1.257—1.304—1.306—1.358—1.398

SERIE C

1.465—1.513—1.553—1.576—1.580—1.614—1.624—1.720—1.832—1.841—1.903—1.912—1.930—1.965—1.984.

Lo que se pone en conocimiento del público, a los efectos del párrafo 2.º de la base 5.ª de las aprobadas para la emisión de dicho empréstito.

Alicante 2 de Enero de 1914.—El Presidente, Rafael Beltrán.

Monumento a Esquerdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre patricio don José María Esquerdo, en Madrid, probablemente en el Parque de Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patricio, como se pensó en un principio. En Vilajoyosa se colocará una reproducción más modesta.

Los donativos se admiten en Madrid en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Molinero, Conde de Romanones, 12 coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arce, 14, camisería; D. Fidel Fernández, Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez, Monterá, 8, entresuelo, saftería; Cabantes, Atocha, 67, almacén de vinos; Café de Correos, Puerta del Sol, 10; Café de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano de Hospital-Congreso, Atocha, 68; D. Juan Godoy (tesorero) Carabanchel.

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del comercio Godoy Carabanchel Bajo (Madrid), a quienes pueden dirigirse las personas y entidades que deseen contribuir a esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Vilajoyosa y Carabanchel, reciben y expiden valores declarados y Giros Postales

ANIS Y CANTUESO

DE

Queremón Alfonso de Monovar

De venta, en Ultramarinos, Cafés y Cererías.

DOCTOR BUADES.—Oculista

Se ha establecido en esta capital, el joven é ilustrado Doctor Buades, oculista competentísimo en su profesión.

Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4, primer piso.

Gratis a los pobres en el Dispensario de la Cruz Roja.

Recomendamos a los enfermos de los ojos al Dr. Buades, nuestro apreciable amigo y comprovinciano.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10 000.000 de pesetas completamente desembolsadas

— CASA OPERATIVA EN CARTAGENA —

SUBSIDIOS: Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lora, La Unión, Sagunto, Orihuela, Mazarrón, Oiza, Caravaca, Elche, Melilla, Yecla, Cádiz, Almería y Algeciras

Facilita Gira y Letras en toda clase de monedas y en todas las plazas del mundo—De cuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartera de crédito.—Giros telegráficos.—Pagaré negociados

Horas de Gaja, de 9:30 a 1 y de 3 a 6 tarde

Abono a las cuentas corrientes los sigue **CASA DE AHORROS**

Abono a las cuentas corrientes los sigue	
de interés:	
Cuentas corrientes disponibles a la vista	15 532 824.88
por 100 anual.	
Cuentas corrientes disponibles a 3 días	3 632 68
de interés por 100 anual.	
de imposiciones a fecha fija, 2 por 100 anual.	16 888 424.78
de imposiciones a fecha fija, 2 por 100 anual.	485 822.08
de imposiciones a fecha fija, 2 por 100 anual.	
de imposiciones a fecha fija, 2 por 100 anual.	15 492 664.8

Alicante 27 de Diciembre de 1913.

NOTICIAS

La Junta Directiva del Casino de Alicante ha acordado celebrar todos los miércoles de 6 a 8 y media de la tarde, conciertos y festivales que seguramente han de ser del agrado de todos los socios.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas con un thé servido con la esplendidez a que nos tiene acostumbrados nuestro primer centro de recreo.

Para el primer thé concierto, que tendrá lugar el miércoles próximo día 1, la Junta ha recordado y obtenido el concurso de la cantante actriz, Srta. Pino, quien en unión de las demás actrices de su notable compañía contará parte en la velada que promete resultar muy agradable.

En el Hotel Victoria ha sido obsequiado ayer con un banquete, por sus compañeros de minoría municipal señores Bení, Chorro, Albert y marqués del Bosca, el corregidor de la ciudad don Ramón Campos Paig.

Segun dice su redacción en el artículo del fondo del número correspondiente al día 31, desaparece temporalmente, del estado de la Prensa, nuestro colega «Eco de Levante».

Lo podemos por menos que lamentar la desaparición de dicho diario.

ADVERTENCIA

La Administración suplica a todos aquellos corresponsales y suscriptores que se hallan en descubierto con la misma, procuren nivelar sus cuentas; pues le sería muy sensible proceder contra ellos y suspender el envío del periódico a quien no considera sus amigos.

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González, Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos, los cuales revelan elegancia y buen gusto, reconocibles dentro de los económicos precios que han hecho popular a tan acreditada casa.

Mañana domingo se celebrará un concierto en el Café Español por la familia Rafael.

Ha fallecido en esta capital el comerciante don José Riera.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame.

La nevada de ayer

Ayer presenciaron los alicantinos, un espectáculo que estamos poco acostumbrados a ver y que acaso gran número de vecinos no hayan visto nunca.

A las ocho y cuarto próximamente, ha comenzado a nevar.

Las calles tienen un blancor tenue, y los transeúntes pasan rápidos, con los abrigos y paraguas llenos de copos de nieve: copos pequeños, que caen rápidos, como confettis, dando la impresión de una fiesta carnavalesca.

BOLSA DE BARCELONA

ULTIMOS CAMBIOS

(RECIBIDOS POR TELEFONEMA)

Cambio anterior	BARCELONA.	De esta mañana
73'83	Interior 4 p. 1.º fin mes	78'90
93'25	Alicantes.	93'40
93'70	Nortes.	96'85
65'40	Andaluces.	00'00
25'65	Orenses.	00'00
00'00	Colonias.	00'00
5'90	Franco.	00'00

PARIS

437	Alicantes.	00'00
453	Nortes.	00'00
307	Andaluces.	00'00

MADRID

78'85 Interior 4 p. 1.º fin mes 00'00
 Para informes en Alicante: D. AMANDO ALBEROLA, San Fernando, 65, 1.º.

ULTIMA HORA

(Por telegrama)

Madrid 2.

Madrid hace un frío horrible. Al sol termómetros marcan uno y dos grados sobre cero Nevada hibia ali es general, Murcia, Cartagena, Denia nevado copiosamente sin contar ciudades frías en mayoría de los cuales ha nevado y sigue nevando: Frios son generales.

Concejo Palacio rey firmado Decreto disolución convocatoria Cortes elecciones diputados 8 Marzo.

Alcalá del Rio: Reyerta m erto tiro matador Antonio Olmedo Valentín.

Londres: Ramor salud emperatriz Alemania inspira grandes cuidados. Llamado se Berlín especiales

La inglés-Paris nevadas grandes en Gha celes 16 y 18 grados bajo cero.

Bolsa: 7 '05 5'55.

Imp. El Porvenir Alfonso el 23, 23

